



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 DIC 2020

RES.H-Nº 0797/20

Expte. 4.453/20

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Telma CHAILE, por el cual solicita el reintegro de gastos por compra de Útiles de Oficina y Enseñanza e Insumos de Informática para dar cumplimiento a las actividades académicas previstas por la asignatura Historia Argentina I de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de gastos realizados por la Prof. CHAILE por la suma total de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00);

Que se cuenta con la intervención y Vº Bº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE la Profesora Telma CHAILE adjunta copia digitalizada de los comprobantes de gastos debidamente conformados, comprometiéndose de acuerdo al acta compromiso firmada, a presentar los originales correspondientes para ser adjuntados al expediente de rendición de cuentas, cuando sean solicitados por la Dirección Administrativa Contable y/o la situación epidemiológica por Covid19 así lo permitan;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Profesora Telma CHAILE y **REINTEGRAR** la suma total de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), de acuerdo a los comprobantes digitalizados presentados por la Profesora.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Historia.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Esc. De Historia, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa